

EL CLAMOR DE CASTELLON

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0'75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2'50 "
" " " un año. 9'00 "
El pago será adelantado.

Domingo 24 Febrero de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION
Calle de...
Toda...
trado...
encia se dirigi... al adminis-
esuele.

Núm. 1015

Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 5 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos. Detall: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

CALLE DE COLON

Verdadera liquidación de los géneros sobrantes, de temporada de invierno.

En los demás géneros, precios baratísimos.

¡Buena ocasión, aprovecharla!

VINOS finos de mesa

IMITACION AL DE BURDEOS de Pascual Febrer é Hijos

BENICARLÓ

Proveedor de la Real casa

Representante en Castellón, Ramón Esbrí, calle de San Joaquín, núm. 21.

De venta en esta plaza, casa Miralles, Ultramarinos, Colón, Cuatro esquinas.

BUENA OCASION

Por tener que dejar esta población se vende un piano nuevo y varios muebles de lujo y de medio uso. Darán razón, calle del Pueblo, número 4, pral.

Ultramarinos

DE ENRIQUE TÁREGA

Plaza de la Constitución, núm. 36

Además del completo surtido de garbanos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyon, Mortadela y Salchichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo.

Vinos de las mejores marcas. Rioja, Claret de Abarzuza.

VENTA

de la casa número 2 de la Plaza de la Constitución de esta ciudad.

Darán razón en Castellón, calle Mayor, número 11.

RESPONSABILIDADES

El deseo de ganar un trámite nos ha hecho perder dos días. (Sánchez Pastor, carta segunda, á don Francisco de P. Galván.)

Indudablemente el juicio de la historia será inexorable, pasadas que sean algunas generaciones, con los fusionistas de la capital que han seguido las inspiraciones del actual diputado por este distrito é indudablemente también la opinión pública de hoy señala el camino que debe seguir la opinión del porvenir si alguien osare presentar al señor Sánchez Pastor á los comicios para investirlo de nuevo con el honroso cargo de diputado de la nación.

El exdirector de la Deuda, decíanos en una de sus inocentes cartas que él no dormía y aún tuvo la habilidad de engañar á los castellonenses con mentidos ofrecimientos de conseguir en plazo breve la construcción del puerto; edificó á su placer un palacio de cristal con horizontes de color de rosa á través de cuyas diáfanas paredes enseñaba á los honrados moradores de esta región infortunada exagerados merecimientos contraídos á los ojos de esta comarca con sus gestiones de vulgar reporter en beneficio de una obra patriótica; intentó convertir en jugo político con que alimentar sus personales ambiciones lo que vive, flota y se agita por encima de la política, cerniéndose en elevadas regiones á donde, sin llegar las conveniencias de partido, deben dirigirse los esfuerzos de todas las fracciones, de todas las banderías, de todos los individuos que sienten, aman y viven por la madre patria dedicando á ella los alientos de su vida y las energías de su espíritu y con desaprensión inaudita abusando de la notoria buena fé de este pueblo honrado, preparó una comedia ridícula en la cual había de ser él el protagonista coronado y había de ser Castellón el público que le coronara con diadema inmortal forjada al calor del entusiasmo popular entre los transportes de alegría de un vecindario dichoso y la natural complacencia de un pueblo vencedor.

Nubes de humo que desvanece el viento!

Cual débil hojarasca que el cierzo agita en los días brumosos de otoñal estación barriéndola, en caprichosos torbellinos, de las calles y paseos donde yacía, allá se fueron, desvanecidos por el vendaval de la opinión desengañada, los planes y propósitos de Sánchez Pastor, secundado en su obra de impostura por los fusionistas de la capital.

Transcurre el tiempo, deslízanse los días, pasan fugaces, como sueños de poeta, las primeras ilusiones, y los consejeros de la Corona apagan con su silencio el sol de nuestras esperanzas cubriendo el cadáver frío de nuestro puerto con lúgubre sudario; su locomotora no se arrastra caminando encorvada con el peso de los bloques, por los rails de la vía; la cantera permanece silenciosa; el sonido agudo del barreno que perfora la dura roca al empuje de varoniles fuerzas extinguióse hace tiempo convirtiéndose en campos de soledad lo que un día venturoso era hormiguero de operarios alegres y de chiquillos bulliciosos, colonia del trabajo embellecida con los destellos del moderno progreso; la mar con sus ondas besa los pies del muerto, gigante tendido en la movediza arena chorreando agua por todas partes, y de lo profundo del Océano salen murmullos silenciosos, voces quejumbrosas que rezan por el finado, muerto apenas nacido condenado á sentencia cruel contra las resultancias del sumario, exonerado y maldecido sin causa justa que lo justifique.

Trátase de galvanizar el cadáver, devolver á la vida al muerto y las oraciones de un pueblo devoto, los holocaustos de una generación penitente, las lágrimas de un pueblo que llora, las angustias de una región que fenece no llegan envueltos en nubes de incienso al Olimpo de los dioses.

Júpiter tonante manda los rasgos de su cólera divina á esta comarca desventurada, derrama sobre ella gérmenes de maldición y al rasgarse el horizonte con las luminosas fulguraciones de los relámpagos que lo encienden se descubre en lontananza sobre nefasta nube de negros colores la figura de nuestra impotencia, sirviéndole de escabel confuso montón de esperanzas que han caído, de ilusiones que han muerto, de quebrantos que hemos sufrido, de propósitos que se malograron, de iniciativas que se perdieron, de influencias no aprovechadas, de reparaciones no pedidas y de vergüenzas inesperadas.

Qué causas tan poderosas y qué motivos tan graves atraen sobre nosotros las iras de los dioses?

Aún no ha recorrido el planeta el curso de su carrera desde que en mal hora para esta comarca quiso hacer un viaje á esta tierra don José Canalejas Méndez importante hombre público de España, en la actualidad consejero de la

Corona al frente del ministerio de Hacienda.

Buscó hospitalidad entre nosotros fiando en la hidalguía de nuestro carácter y en la sencillez de nuestras costumbres, necesitaba el amor de los amigos particulares y el necesario calor de los correligionarios para sentir las complacencias del viajero que pisa un país hospitalario y ¡oh sorpresa la suya! sin faltarle el cariño de los amigos vió el señor Canalejas amargada su corta estancia en esta capital con los desdenes de sus correligionarios, con la maledicencia de los que comulgan en el propio altar político, con la estudiada malquerencia de los fusionistas castellonenses y con la descortés acogida que le dispensaron los que un día habían de necesitar de sus relevantes servicios personales.

Desde entonces el antiguo progresista, el leader de las reformas militares, el actual ministro de Hacienda ha mirado con olímpica repugnancia las cosas fusionistas de esta tierra, ha sentido mala voluntad á los que le despreciaron cuando sin dejar de valer lo que hoy vale no ostentaba la representación que ahora ostenta y ha declarado la guerra á Sánchez Pastor, personificación adecuada de la fracción sagastina de la capital.

Cómo ha de proteger á esta tierra el señor Canalejas si nuestras justas pretensiones las hacemos llegar á él por conducto del diputado por este distrito? cómo otorgará sus favores á esta región infortunada si esos favores han de ser arma política que esgrima la torpe mano del ex director de la Deuda?

Maldición! La conducta inexplicable de los fusionistas castellonenses ha colocado pesada losa de plomo sobre el sepulcro donde yace el cadáver de nuestro puerto!

Responsabilidad tremenda que pesará eternamente sobre la comunión sagastina de Castellón.

Del enemigo el consejo

Nuestros adversarios, los monárquicos, comienzan, una vez pasado el temor de que Zorrilla muriese antes de llegar al término de su viaje, á bañarse en agua de rosas, por suponer muertos los partidos republicanos con la retirada del señor Ruiz Zorrilla de la vida pública.

Pero no todos los monárquicos piensan de la misma manera. Algunos hay de mejor sentido que los otros, que aprecian las cosas de distinto modo y no juzgan muerta la idea republicana ni disueltos los partidos defensores de la República porque el señor Ruiz Zorrilla se retire á la vida privada.

El corresponsal de *El Día* en París, hombre ducho en las cuestiones políticas, raciocina sobre la venida á España de Zorrilla y, en contraposición de lo que dicen los diarios monárquicos, hace estas atrevidas consideraciones:

«Esto me hace pensar que ahí resultará antes de mucho un peligro grave para las instituciones monárquicas. Tal vez sea el único de mi parecer; pero no me importa, que á veces acierta uno contra todos.

Digo que el partido republicano español, más alicado que nunca, puede convertirse

de un día á otro en fuerza poderosa. Bastaría para ello que surgieran en su seno dos ó tres hombres nuevos, sin compromisos, que las primeras elecciones generales pudiesen mandar á las Cortes, con tal que esos hombres fueran de la importancia intelectual de los Salmerón, los Azcárate, los Carvajal y Pedregal. El terreno está preparado para unir las fuerzas republicanas, y la situación puede compararse con la del partido republicano francés á la hora en que los Julio Simon, los Julio Favre, los Louis Banc, los Ledru Rollin y los Picard ó Garnier Pagés, á pesar de su violenta oposición al imperio, mantenían con sus celos y rivalidades la división entre sus amigos. De la noche á la mañana surgió Gambetta, que les dió á todos el retiro y se alzó con el partido republicano entero, dejando á los demás con sus grados de general, pero sin tropas.

El momento es propicio, y si hay un Gambetta entre los republicanos de treinta y cinco á cuarenta años, bien puede aspirar á la jefatura única, que está, á la hora presente, por los suelos: bastaría bajarse para recogerla.

Tal es la situación que me parece resultar del regreso á España de don Manuel Ruiz Zorrilla, moribundo, y de los diversos actos de rebelión que la juventud y la prensa republicanas han realizado en los últimos meses. Mientras viene el tiempo á probar si estos cálculos tienen ó no fundamento, bueno será decir dos palabras sobre el grave error que ha hecho infructuosos los esfuerzos del desterrado voluntario...

Claro es que con todo lo que dice el corresponsal de *El Día* en París no estamos conformes, y en eso de que la jefatura esté por los suelos, ni medio conformes.

Mas, esto aparte, no puede desconocerse que tienen mucho fundamento las aseveraciones que dejamos apuntadas y que algo hay en ellas que merece ser meditado por los republicanos.

El corresponsal de *El Día* dice más y hace varias consideraciones sobre la inconveniencia para los intereses republicanos de que Zorrilla prolongara su estancia en el destierro; pero de este y de otros puntos nada hemos de decir, bastando á nuestro intento lo apuntado, que es suficiente para ver que no todos los monárquicos aprecian de la misma manera las circunstancias porque atraviesan los republicanos.

El corresponsal de *El Día* está en lo cierto al creer que no morirá en España el partido republicano, aunque desaparecieran, no ya Zorrilla, sino todos los actuales jefes.

CIRCULAR

Señor don....

La renuncia que nuestro querido jefe ha presentado del cargo de presidente de esta junta, y la resolución de apartarse de la vida activa de la política, por el tristísimo motivo del mal estado de su salud, hacen indispensable la inmediata reunión de la Asamblea del partido, que es la llamada á resolver los varios problemas, todos ellos muy graves, que aquellos sucesos plantean, y de cuya resolución depende acaso el porvenir de la causa de la República. Esta misma gravedad de las actuales circunstancias impone á los representantes del partido en la Asamblea el deber de asistir personalmente á ella, excusando todo lo posible las delegaciones en otros correligionarios, que aún siendo muy dignos y respetables, no pueden tener el conocimiento directo de la opinión dominante en cada provincia, como los que de ellas vengan á tomar parte en las tareas.

En todo caso, y por efecto de la gravedad misma de las circunstancias, se hace también necesario que los representantes vengan autorizados con amplios poderes para tratar y resolver las cuestiones de excepcional interés provocadas por los tristes sucesos que motivan la reunión de la Asamblea.

Excitar el patriotismo de usted, digno representante de aquella, para que concurra el día 22 del próximo mes de Marzo al comienzo de las sesiones, sería inferirle un agravio. La junta tiene la seguridad de que acudirá personalmente, y le anticipa las gracias en nombre del partido.

Madrid 18 de Febrero de 1895.
(Siguen las firmas.)

La carta del señor Muro

«Madrid 18 de Febrero de 1895.
Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.
Mi querido amigo: A la hondísima impre-

sión que en el ánimo de esta Junta, como de los correligionarios todos y del país entero, produjeron las primeras noticias acerca del estado de la salud de don Manuel Ruiz Zorrilla, suscitó inmediatamente la preocupación del partido y en nosotros produjo su carta fechada en París el 14 y dirigida al que suscribe con el vicepresidente primero de la Junta.

La opinión fué tan unánime y espontánea como intenso el dolor que experimentamos al conocer las tristes causas, verdaderas causas de fuerza mayor, de su apartamiento de la política y de la dirección del partido en busca de salud y reposo.

No turbaremos éste, no contribuiremos á perjudicar aquélla; le queremos, le respetamos demasiado para que siquiera se nos ocurra pretender que se ocupe en otra cosa que no sea el cuidado de una vida que tanto interesa á la patria conservar, por lo mismo que á la patria viene consagrada con heroica constancia y con singular abnegación. Pero mientras esa preciosa vida se conserve y mientras exista el partido, éste considerará á usted siempre como su jefe, seguirá honrándose con que le presida en espíritu, y se inspirará en sus ejemplares virtudes cívicas.

La Junta reunirá en breve la Asamblea del partido para poner en sus manos la renuncia que usted hace del cargo de presidente y para que adopte los acuerdos que estime oportunos en vista de las circunstancias anormales creadas por el doloroso accidente que lloran hoy todos los buenos patriotas.

Respetuosamente le saluda, en nombre del partido y en el suyo propio, su afectísimo amigo q. b. s. m.,—José Muro.»

A VUELA PLUMA

Ya no llegan aquí cartas de Sánchez Pastor habiándonos del puerto.

Lo sentimos, porque su lectura nos proporcionaba ratos de buen humor.

Pero lo más feliz que se le ocurrió al diputado por este distrito, fué aquello de «el desdese de ganar un trámite nos ha hecho perder dos días, y aquello otro «descuiden ustedes que yo no duermo.»

Verdad que tiene gracia?

Porque hasta la hora presente todavía no sabemos qué alcance dá el exdirector de la deuda á la palabra *día*.

Serán los días de que nos habló el autor de *El Monaguillo* como los días bíblicos del génesis?

En este caso perdonamos al señor Sánchez Pastor, y respecto á lo de que no duerme, se nos figura que no es verdad, y si lo es, nos hace pensar que su vigilia mas perjudica al puerto que le reporta algún bien.

Y sino, cómo no se incluyen en el plan extraordinario las obras?

Conque puede en lo sucesivo dormir nuestro diputado seguro de que no vamos á llorar su sueño, toda vez que filtra en nuestro ánimo el convencimiento de su escasa influencia en las esferas del poder.

Maldita sea nuestra suerte....

Se ha destinado por acuerdo de las Cortes un millón de pesetas para aliviar el estado angustioso en que se encuentran muchas comarcas de España.

Nuestra provincia se debe contar en el número de las que mas fuertemente han sido azotadas por la desgracia y sin embargo para Castellón no hay en las arcas del erario nacional un céntimo con que socorrer á cientos de familias que no tienen pan para comer.

Es una lástima que nuestros diputados no sean proclamados hijos beneméritos de esta tierra y que todos los pueblos de esta región desgraciada no abran una suscripción con que poder elevar un monumento que perpetúe el agradecimiento y la buena memoria que guardamos hacia nuestros representantes en Cortes.

No atienden ellos con solicitud paternal á aliviar con sus gestiones la situación precaria de la provincia?

Hoy comienzan las carnestolendas con sus máscaras y con sus bailes, con la algazara en las calles y con la charla monótona y aburrida en los círculos de recreo.

Como siempre, habrá distracciones para todos los gustos y comparsas y escenas grotescas de mala ley.

Sin embargo, la tradicional fiesta pierde en esplendor lo que gana en mal gusto.

Cada año que pasa degenera el carnaval en fiesta de chiquillos y en *juerga* bulliciosa de mazaletes que aprovechan estos días de *disolución* para entregarse al desenfreno y al vicio, á la crápula y á perniciosas correrías nocturnas, para algunos de aciaga recordación.

Menos mal que después del carnaval viene cuaresma.

Como si dijéramos, después del pecado la penitencia, después de la vida disoluta el recogimiento.

Quiera el ciclo que no tengamos que lamentar ningún percance desagradable y con la mayor libertad de estas fiestas no ocurra ninguna desgracia.

CRONICA

El periódico de los contrasentidos (nos referimos al *Diario*, pues el primero, aunque no el más grande lo lleva en su título) se ocupa estos días del partido republicano de esta capital queriendo oficiar de arreglador de la casa ajena.

Meliéndose en honduras hace apreciaciones acerca de la conducta observada por las principales figuras de nuestro partido con motivo del regreso á la patria de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Nosotros, por toda contestación, diremos al órgano de los fusionistas, que en nuestra casa todo es tranquilidad y sosiego y que las discusiones no tienen vida en nuestras disciplinadas filas, de tal modo, que lo que hacen los que se hallan al frente de nuestra política merece los plácemes de todo el partido, estando todos muy gustosos y muy conformes con su conducta.

En su consecuencia, no le preocupen al *Diario* las cosas de los republicanos.

Así se lo recomendamos interesándonos por su salud, por desgracia asaz quebrantada.

Las cortes han votado y la reina ha sancionado una consignación de un millón de pesetas para remediar las calamidades de muchas comarcas de España.

En el reparto de la expresada cantidad ha entrado como factor principal el interés que los diputados de la nación han mostrado por sus respectivos distritos y calculen ustedes el cariño con que miran las cosas de esta provincia nuestros representantes en cortes cuando para Castellón no ha habido un puñado de pesetas con que aliviar la situación angustiosa porque atraviesa esta región desgraciada.

Aquí tenemos la *serpeta*, hemos sufrido los rigores de las heladas y han llovido sobre nosotros otras calamidades igualmente aciagas y sin embargo nuestros diputados viven tan tranquilos y tan contentos.

Bien es verdad que nuestros representantes son todos cuneros.

Dice *El Tradicionalista* de ayer:

«El periódico *La Epoca*, hablando de lo que han visto los moros de la embajada en Madrid, dice lo siguiente:

«...y en los aristocráticos salones han podido apreciar la digna libertad de la mujer cristiana, cuyo pudor y virtud no se marchitan por exponer su belleza.»

¡Se necesita!...

¡Cuidado con llamar digna libertad de la mujer cristiana esa exhibición de tórax y omoplatos aristocráticos!

«En qué tratado de ascética ó moral habrá *La Epoca* aprendido que esa *libertad de enseñanza* no lesiona ni el pudor ni la virtud?»

Vamos, que estos apostólicos de fin de siglo con sus literaturas son capaces de ruborizar á un guarda cantón.

A nuestras esposas ó hijas les habremos de prohibir que *agarran* ningún periódico católico aficionado á reseñar *soirées* en los que las damas aristocráticas y cofrades exhiben el tórax y los omoplatos.

Bien que *El Tradicionalista* no debía censurar tan acre á las católicas aristócratas... De suyo tan cristianas.

Y tan torácicas y omopláticas.

Rectificando un suelto publicado en nuestro número anterior, debemos, mejor informados, hacer constar que el rancho sobrante del regimiento de Otumba se distribuye á los pobres en la puerta del cuartel, si bien no todos los días hay rancho sobrante, puesto que el señor coronel de Otumba, cuyas órdenes se cumplen con toda exactitud, atiende en bien del soldado á que la

calidad de la comida sea buena en cuanto sea compatible con la cantidad.

Lo que se vende, juntamente con la basura, es el desperdicio de la comida que cada soldado deja en su plato, cuyos residuos no es decoroso ni humanitario darlos á comer á persona alguna y únicamente para perros ó cerdos pueden tener aplicación.

Hacemos esta rectificación volviendo por la verdad y al propio tiempo para que lo sepan los que por medio de una carta nos determinaron á escribir el suelto de referencia.

La compañía infantil ha tenido en esta capital un éxito brillante, ruidoso.

El teatro se ha visto todas las noches literalmente lleno, quedando todos los días agotadas las localidades.

Familias que no habían visto aún nuestro elegante coliseo lo han visitado ahora atraídas por la fama de los infantiles artistas.

Es escusado decir que las representaciones han merecido todas las noches una interpretación esmerada, dentro de lo que cabe, por parte de la compañía.

Nuestra enhorabuena á los señores empresarios.

Por real orden del ministerio de la Guerra, se dispone que los sargentos del ejército que en la actualidad se hallen desempeñando destinos civiles no podrán en lo sucesivo ser separados de sus cargos al ascender á 2.000 pesetas de sueldo; y que los que por esta circunstancia hubieran sido declarados cesantes, sean repuestos en sus respectivos destinos.

Los individuos que se encuentren en este último caso, comprenderán fácilmente la conveniencia de solicitar su reposición directamente á los centros en que hayan prestado sus servicios, ó bien por conducto de los presidentes de las sociedades á que cada uno corresponda.

Suplicado.

Hace próximamente dos años á un forastero hijo de esta provincia se le extravió una cartera que contenía cierta cantidad.

La persona que entonces se encontró la referida cantidad, ignorando quién sea el dueño de ésta la ha depositado en la casa número 24 de la plaza de la Constitución (casa de comidas) donde previos datos y antecedentes ciertos, se le entregará.

Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado celador de la Casa de Beneficencia de Valencia, el sargento licenciado del ejército Ramón Ibañez Mañanós, hijo de esta capital.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha declarado que las providencias dictadas por los gobernadores en asuntos de la exclusiva competencia de los ayuntamientos, ponen término á la vía gubernativa.

Dentro de breves días se reunirá el comité provincial del partido republicano progresista para designar el representante en la asamblea nacional que se ha de reunir en Madrid el día 22 de Marzo próximo.

Dicen de Tortosa que el doctor Ferrán ha adquirido en aquella ciudad, con destino al Laboratorio microbiológico de Barcelona, para experimentos sueroterápicos, ocho mulos, un caballo y dos asnos.

La empresa de la plaza de toros de esta capital ha circulado ya los prospectos de la corrida que se celebrará el día 19 del mes que viene, festividad de San José.

La fama de los diestros que han sido contratados para estoquear las reses, la procedencia de estas y la circunstancia de celebrarse la corrida con motivo de las fiestas y ferias de la Magdalena hacen esperar que el espectáculo taurino estará muy favorecido rindiendo pingües ganancias á los empresarios.

El abono para la referida corrida comenzará el día primero de Marzo y estará abierto hasta el día 8 del mismo mes.

Ha regresado de Madrid el jefe de los carlistas de esta provincia, don Francisco Giner Lila, y es extraño que *El Tradicionalista*, órgano oficial de dicha agrupación, no dé cuenta á sus correligionarios de tal regreso.

Esperamos, no obstante, que noticiará el acontecimiento añadiendo á la crónica su propio comentario relativo á la perfecta inteligencia del representante de don Carlos con los ministros liberales, á fin de que el espíritu carlista de esta provincia no decaiga.

Porque la ser más choc secular á to se reorganiza tud de comp cías y apoyo estudio, que sideran el ar mo cosa ser purzas de la aspiración ho el honrado carlista toda esperan de que su ide asocia á cual de recibir fa nicipal. Esto es lo mente cierto en los moldes emplea *El 2* cohonestar e midad políti carlistas de e liberal amigo presidente de Pero en fin lismo de esta tud de parti venciendo de ava-salladora de la historia enojo sin de característica En cambio rio de Castell partido carli bilita para m la política fu

Porque sob la exaltación que hablar: prestó á los á costa de la dad ante el a y republicano

La cobran rial é industr riente año e esta capital y lugar duran sante mes, (i cinas de recu baja del edifi Lo hacemo á fin de evita incurrir de r respectivas c

En breve s arma de infar Trátase de guerreras, ca tar á la oficí tico que el qu convenientes sable de tira cio de camp de la Guerra todos los co reunan á los men, después oficialidades

El plazo co es de un mes

Ha de hac las juntas loc alcaldes, me miento, desí ternas de ves tes en el pu distrito esco brán de cuida cuidando mu leer y escrib

Hé aquí la breve ha de e eipal: Directores Miguel Miró. Maestro di Primeras t nández y Flic Segundas t fia Claudia B Tiple carac Tenores có José María A Primeros t don Salvador Bajos cómi Guillem.

Porque la cosa ó la trapisonda no puede ser más chocante. Un partido de oposición secular á todo lo liberal y progresivo que se reorganiza y adquiere importancia á virtud de componendas y auxilios y benevolencias y apoyos liberales es digno de especial estudio, que dejamos íntegro á los que consideran el arte de gobernar, la política, como cosa seria, como algo alejado de las impurezas de la conciencia no viciada, como aspiración honrada con relación íntima con el honrado convencimiento. Y es que el partido carlista de esta provincia ha perdido toda esperanza y en su persuasión absoluta de que su ideal no encarna en la realidad se asocia á cualquiera que impere con objeto de recibir favor y mangonear la cosa municipal.

Esto es lo evidente, esto es lo rigurosamente cierto, sin que la fraseología vaciada en los moldes de la literatura absolutista que emplea *El Tradicionalista* sea bastante á cohonestar el hecho indiscutible de la intimidad política que existe entre los jefes carlistas de esta provincia y algún ministro liberal amigo invariable del Sr. Paz, actual presidente del Consejo de ministros.

Pero en fin, con su pan se las coma el carlismo de esta región ya que no nos apena que los partidarios del pasado se vayan convenciendo de que hay que rendir culto á la avasalladora realidad dejando en el panteón de la historia aquellas intransigencias, aquel veneno sin debilidades que constituyeron la característica de la comunión absolutista.

En cambio no puede dudarse que al *Diario de Castellón* no le place la ductilidad del partido carlista, puesto que ello le imposibilita para mangonear con absoluto imperio la política fusionista de esta provincia.

Porque sobre el ayer tan sustancioso para la exaltación *pur rive* del fusionismo, no hay que hablar: el apoyo que el partido carlista prestó á los li-be-ra-les bien pagado lo tiene á costa de la tolerancia y hasta la impunidad ante el avasallamiento de los liberales y republicanos de esta provincia.

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial del tercer trimestre del corriente año económico, correspondientes á esta capital y pueblos de su distrito, tendrá lugar durante los días que restan del presente mes, (incluso los feriados), en las oficinas de recaudación instaladas en la planta baja del edificio de San Agustín.

Lo hacemos presente á nuestros lectores á fin de evitarles los recargos en que puedan incurrir de no satisfacer el importe de sus respectivas cuotas.

En breve será reformado el uniforme del arma de infantería.

Trátase de suprimir los cordones de las guerreras, cambiar de color el pantalón, dotar á la oficialidad de un abrigo más práctico que el que hoy usa y subsanar los inconvenientes que se ha observado ofreciendo el sable de tirantes en las maniobras y servicio de campaña. A este efecto, el ministro de la Guerra ha pasado una comunicación á todos los comandantes en jefe para que reúnan á los jefes de cuerpo y éstos informen, después de explorada la opinión de las oficialidades respectivas.

El plazo concedido para dar los informes es de un mes.

Ha de hacerse este año la renovación de las juntas locales de primera enseñanza. Los alcaldes, mediante propuestas del ayuntamiento, designarán al gobernador las tres ternas de vecinos padres de familia residentes en el pueblo; y en aquellos en que el distrito escolar conste de más de uno, habrán de cuidar tengan todos representación, cuidando mucho que los designados sepan leer y escribir.

Hé aquí la lista de la compañía que en breve ha de actuar en nuestro teatro Principal:

Directores escénicos: don José Gil y don Miguel Miró.

Maestro director: don José Bayarr.

Primeras tiples: señoritas Angustias Fernández y Filomena García.

Segundas tiples: doña Concha Querol, doña Claudia Butler y doña Elvira Roig.

Tipie característica: doña Tudela García.

Tanores cómicos: don Miguel Miró y don José María Anguiles.

Primeros baritonos: don Antonio Puchol y don Salvador Grajalas.

Bajos cómicos: don José Gil y don María-Guillem.

Partiquinos: don José Blan, don Cirilo Esteban y don Salvador Peris.

Partiquinas: señorita Pilar Arcas y señorita Lola Marí.

Apuntadores: don Manuel Escorihuela y don José García.

Archivos: don Florencio Tiscowit y don Angel Guix.

Sastrería: viuda de Peris.

Pintor escenógrafo: don Salvador Peris.

Representante de la empresa: don Enrique González.

Veinte coristas de ambos sexos.

La compañía de los caminos de hierro del Norte avisa al público que por real orden de 28 de Enero último ha sido aprobada la siguiente tarifa de precios reducidos por un año para el transporte en pequeña velocidad de «Sardina salada ó prensada y Mojama» aplicable desde el día 1.º de Marzo próximo al 20 de Febrero de 1896.

Estaciones de procedencia: Pontevedra, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián ó Pasajes.

Estaciones de destino: Barcelona, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia, Denia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Precios por 1.000 kilogramos, 48 pesetas.

Esta tarifa no es aplicable á las estaciones intermedias, pues ha sido establecida exclusivamente para las estaciones de puerto á puerto.

La compañía del tranvía de Oña al Grao de Castellón, pondrá trenes especiales hoy para la ida á Almazora y regreso á la capital, terminada que sea la función inaugural, del teatro de aquella población.

El tesorero de la delegación de Hacienda de Cuenca, sustituirá al de esta provincia señor Nogueira, que acaba de ser nombrado administrador de Hacienda de Castellón.

El *Boletín oficial* publica el anuncio de las notarias vacantes en este territorio, las cuales se han de proveer por oposición y según lo preceptuado en la ley del notariado vigente.

Dichas notarias son de alguna importancia y entre ellas figuran Catarroja, Pego, Utiel, Morella, Sueca y Carlet.

La Comisión provincial en su última sesión acordó los siguientes asuntos:

Informar al señor gobernador las cuentas municipales de Higuera ejercicio de 1892 á 1893.

Informar la instancia de Hilario Pérez Alcalde, vecino de Sacañet, solicitando la revocación de un acuerdo tomado por el ayuntamiento en 9 de Agosto último sobre derribo de ciertas obras en una casa de su propiedad.

Conceder á favor de los consortes Melchor Prades Segarra y Juana Ibáñez Abella, vecinos de Villarreal, el prohibimiento de la exposita Celia Sánchez Mingarro.

Resolver el recurso interpuesto por Joaquín Andreu Safont contra el reparto de arbitrios extraordinarios del pueblo de Zucaina; y

Aprobar la cuenta de los gastos ocurridos en la conservación del arbolado.

En el fiolato de Morella fueron decomisadas el viernes dos perdices muertas, por haber sido éstas cazadas en el periodo de la veda.

Puesta la aprehensión, en conocimiento de la alcaldía, ésta, á su vez, ha denunciado el caso al juzgado para la responsabilidad á que haya lugar contra el burlador de la ley que prohíbe terminantemente esta clase de caza en el actual periodo.

Sirva de aviso.

Ha fallecido en Madrid el senador por esta provincia don Eugenio Corcuera.

La corporación municipal en su última sesión acordó los siguientes asuntos:

Aprobar el despacho ordinario de oficio.

Dejar sobre la mesa las actas de recepción definitiva de las obras del teatro Principal.

Excedir varios certificados de identidad. Que la calle levantada entre la plaza de la Independencia y calle del Maestrazgo se donomine de Levante.

Subvencionar con 200 pesetas los gastos que origine la asamblea del magisterio que se ha de celebrar en Valencia.

Proceder á la recomposición del cajero Sur de la ácequia de la Plana al objeto de

evitar la corriente de las aguas en días de lluvias; y

Designar al concejal don Andrés Puig para que se persone en el laboratorio químico que el doctor Ferrán tiene establecido en Barcelona y se proporcione el suero antidiftérico del doctor Roux con los útiles que sean necesarios para su aplicación.

A LOS AGRICULTORES.—El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fabricas del extranjero facilita con éxito favorable á sus numerosos clientes, creemos ha op satisfacer al más exigente en sus cálculos especulativos y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y cantidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos con las cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

Sulfato de amoníaco de 20—21 azoe y 24—25 de amoníaco.

Superfosfato de cal de 17—18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.

Sulfato de potasa de 50—55 de potasa.

Cloruro de potasa de 90—95 por 100 de sulfato.

Nitrato de sosa de 15—16 de azoe.

Sulfato de hierro en polvo á pesetas 10 por 100 kilos.

Sulfato de hierro en terrón á pesetas 9'50 por 100 kilos.

Las tarifas de ferrocarriles

Terminado el plazo que la compañía del Norte fijó para la derogación de sus tarifas especiales, desde el día 16 tendrá que sufrir el comercio los perjuicios que se irrogan al mismo, por la dificultad de los transportes, si la citada compañía persiste en su intento.

De tales perjuicios, podrán tal vez resarcirse en parte los comerciantes, elevando el precio de sus mercancías proporcionalmente al aumento de gastos que les produzca aquella medida, pero, quien de seguro no ha de encontrar compensación alguna, será el consumidor, que en último término paga los vidrios rotos.

La entidad de tales perjuicios, solo puede apreciarse, sabiendo que el 30 por 100 próximamente del comercio interior, se hace por las líneas que explota la compañía del Norte y si bien es cierto que ese aumento, no es aplicable á todas las mercancías, también es verdad, que lo han de sufrir aquellas que mayor contingente de operaciones dan al comercio.

Nosotros suponemos que los señores que dirigen los asuntos de la compañía del Norte habrán meditado mucho su resolución y par tomarla habrán tenido muy poderosas razones. Vista la cuestión desde fuera, antójase al sentido común que con tan grave medida la compañía no gane ni simpatías, ni apoyo, ni fuerza, ni siquiera dinero.

Y no ganará dinero, porque no habiendo seguido tan funesto ejemplo las demás compañías, hay que suponer que los interesados buscarán, allí donde esto sea factible, transportes más económicos, resultando para la compañía del Norte una disminución en su tráfico, que no alcanzará á compensar la mayor recaudación obtenida con las monstruosas tarifas que han sustituido á las antiguas.

Por de pronto, y como prueba del descontento general que ha causado en España la decisión de la poderosa compañía, debemos consignar que el diputado señor Callejas, ha presentado, en las Cortes una proposición de ley para que el gobierno obligue á la compañía del Norte á reducir el tipo de sus actuales tarifas en un 15 por 100.

En la exposición de motivos de esa proposición de ley se hace constar que de los 650 millones de pesetas que importan los presupuestos de las líneas pertenecientes á la compañía mencionada, 270 millones han sido facilitados por las subvenciones concedidas y abonadas y por los auxilios directos, quedando reducida á 380 millones la cantidad que la compañía ha debido suplir para la construcción de las expresadas líneas. De esta cantidad y del producto líquido de la recaudación se deduce en la expresada exposición de motivos que la compañía obtiene para ese capital un interés que no justifica lo elevado de sus tarifas.

Ya era hora de que se ajustaran las cuentas á esas soberbias compañías que constituyen en España un poder dentro del Estado, pues no se concibe, que siendo este copropietario de las vías férreas, que no se hubieran construido sin su poderoso auxilio, toleren los gobiernos los abusos que á diario cometen, sin importarles un ardite de las protestas y quejas que contra ellas se formulan.

No hemos de señalar ahora las causas de este abandono y de la lentitud con que se les hace cumplir con sus deberes, pues está en la mente de todos, que mientras el cargo de diputado no sea incompatible en absoluto con el de Consejero de las compañías de ferrocarriles, no habrá gobierno que se atreva á cortar de raíz el mal.

Probar el **HENRI GARNIER & C.º**
COGNAC

ALMONEDA

En la antigua Caja de préstamos *La Favorecedora*, Mayor, 32 y 34, se verificará los días 14 y siguientes de Marzo de cuantas alhajas y ropas hay vendidas.

Aviso á los interesados

Hay en venta máquinas para coser.

A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, legumbres, cereales y especialmente para los naranjos y demás árboles frutales.

Representante en esta capital, Antonio Duch, calle del Pueblo, número 4, frente á la posada de San Pedro, nuevo almacén de Sal.

TALLER DE HOJALATERIA

de José Dolz (COLERA)

Empedrado, 7, Castellón

Especialísima rebaja en instalaciones de gas. Imposible la competencia á esta casa en aparatos y cañerías de plomo.

Las instalaciones pueden pagarse á 250 pesetas semanales sin recargo de ninguna clase por pagarse á plazos, siempre que el coste de la instalación no exceda de 25 pesetas.

COLERA, Empedrado, 7

Dibujos para bordados

Especialidad y economía en dibujos para bordar al realce, adorno y colados, trenzadas, etc., etc., festones dibujados en la ropa blanca, negro y de todas clases; tarjetas para anuncios en escarapates, tarjetas para felicitaciones y toda clase de trabajos á pluma.

José Ventura Royo

Calle del Sindicato, 2.—CASTELLÓN

Francisco Blasco Rovira

PROCURADOR

y Agrimensor perito tasador de tierras

Se encarga de gestionar en las oficinas públicas el despacho de expedientes de adopción, nombramiento de tutores y curadores, depósito de personas, consentimiento para contraer matrimonio, declaración de herederos, aprobación de partición, posesorios, enagenación de bienes de menores é incapacitados y cualesquiera otros de jurisdicción voluntaria; y la medición, tasación y división de fincas rústicas.

Ofrece su nuevo domicilio, calle de la Mealla, núm. 25, Castellón.

SALVADOR MIRALLES

Gobernador, 23, frente al palacio del Obispo

Se dedica á recomponer máquinas de coser de todas clases y sistemas, bombas y renovación de grifos.

Se admiten comisiones y representaciones.

POZOS ARTIFICIALES

á 20 pesetas metro

Estos precios son únicamente de la mano de obra. Si los dueños desean que de los materiales se encarguen los perforadores, se tratará, resultando siempre gran economía en el trabajo.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Imprenta de EL OLAMOR

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



Para pedidos dirigirse al señor don Rafael

Remero, de Jerez de la Frontera, único

agente en toda España

25 AÑOS DE ÉXITO

5 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

agente en toda España

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
PROVINCIALES Y ULTRANAVIGAS.

A NUESTROS SUSCRIPTORES
GRAN REGALO

BONO-PRIMA

remítase este cupón acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferro-carril que se desee un

APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA

Quinqué Eléctrico portátil

con todos sus accesorios dispuesta á funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 80 francos.

Nota importante. Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mutuo, deche de banco ó sellos de correo, se dirigirá al encargado de la remisión, don J. Muñoz, calle de la Universidad, 81, Barcelona.

PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de Guayacol, Terpina y Iodoforme)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la BRONQUITIS, CATARROS BRONQUIO-PULMONARES, HEMOPTISIS, CONSUMCION,

TISIS PULMONAR

Y todas aquellas enfermedades radican en las vías y órganos del APARATO RESPIRATORIO.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, reacciona el apetito, el resto se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á proporción que aumentan sus fuerzas físicas.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

De venta en Castellón; Al detall, farmacia de M. FERRER.—Al por mayor, droguería de J. BLANCH.—Agentes para la venta en España Formiguera y compañía, Barcelona.—M. García, Madrid, y Dr. Costas, Valencia.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA
TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,

Enfermedades del pecho,

Catarros de los bronquios,

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos forman.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferrer

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan, 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación Industrial.—Barcelona.

HISTORIA

DEL PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL

por

E. RODRIGUEZ SOLÍS

Esta obra, de grandísima importancia para todos los demócratas, y en general para cuantos deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas republicanas en España, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y se publica por cuadernos semanales compuestos de 40 páginas en 4.º mayor, conteniendo 80 columnas de lectura en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos.

A pesar de su mucho lujo y de los sacrificios que representa una obra de esta clase, el precio es el de dos reales cuaderno.

Acompañan al libro magníficos cromos y láminas obra del distinguido pintor señor Cabanzón, y del inteligente artista señor Mateu, representando los hechos más luminosos y los personajes de mayor importancia, y cada una de ellas solo equivale á ocho páginas de texto.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Ciudad Rodrigo, 8, Madrid, y en las librerías, casinos y centros republicanos.